

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Sandra MONEO Díez, Diputada por Burgos, y Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Pablo Iglesias, vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, compareció el pasado 13 de febrero de 2020 en la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad para exponer las líneas de actuación de su departamento durante la XIV Legislatura.

Durante el desarrollo de la referida comparecencia, las portavoces del Grupo Parlamentario Popular plantearon varias preguntas al vicepresidente segundo del Gobierno que no fueron respondidas, entre ellas la referida al desarrollo del reglamento de la ley de voluntariado y de la Comisión interministerial para el voluntariado.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar en 2020 el reglamento de la ley de voluntariado y la Comisión interministerial para el voluntariado?

De ser así, ¿En qué plazos de tiempo?

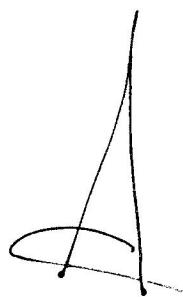
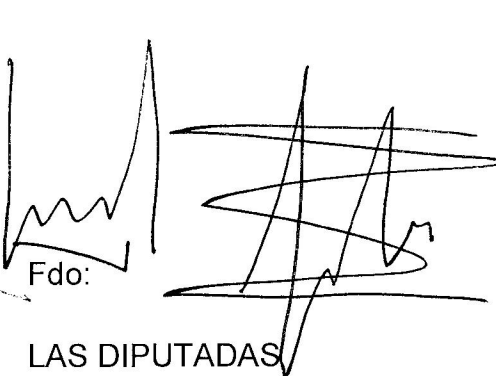
GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

¿Cuáles serán las líneas prioritarias de trabajo del Gobierno en materia de voluntariado?

¿Cuáles son los objetivos del Gobierno en materia de voluntariado?

Madrid, 2 de marzo de 2020


Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL